



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE
GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SUBADMINISTRACIÓN DE COBRO COACTIVO
CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 8.4,
NUM. EXT. 6345, COL. RIBERAS DE LA PURISIMA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67130



"ACTA DE ENTREGA DE BIENES REMATADOS"

ESTA ADMINISTRACION CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4 y 7, FRACCIONES I, VII Y XVIII, 8, FRACCION III, TERCERO Y CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE DICIEMBRE DE 1995, EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 1997, Y MODIFICADA MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ORGANO OFICIAL EL 4 DE ENERO DE 1999 Y 12 DE JUNIO DE 2003, VIGENTES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION; 22 FRACCION II, EN RELACION CON EL ARTICULO 20, FRACCIONES I, XXII, XXIII Y XXV, 39 APARTADO "A", DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE MARZO DE 2001, EN VIGOR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION, MODIFICADO MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE ABRIL DE 2001 Y EL 17 DE JUNIO DE 2003, AMBOS VIGENTES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION, ASI COMO ARTICULO SEGUNDO, PARRAFO SEGUNDO, DEL ACUERDO POR EL CUAL SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL ORGANO SEÑALADO EL DIA 27 DE MAYO DE 2002, MODIFICADO MEDIANTE DIVERSOS PUBLICADOS EN EL REFERIDO ORGANO OFICIAL DEL 24 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE, AMBOS DE ESE MISMO AÑO, TODOS EN VIGOR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION, RELACIONADO CON EL CITADO ARTICULO 39, PARRAFO PRIMERO, APARTADO "A", DEL REGLAMENTO INTERIOR ANTES INVOCADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 187, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, EN LA CD. DE GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA BODEGA DE BIENES EMBARGADOS DE ESTA ADMINISTRACION, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DE GUADALUPE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, EL C. MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ, QUIEN HACE ENTREGA AL C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, DEL LOTE DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN VENTA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CELEBRADA CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003, A LAS 10:30 HORAS, PREVIO PAGO REALIZADO POR EL POSTOR ANTES MENCIONADO, EN EL BANCO BITAL SUCURSAL MABE MONTERREY (1675), EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003, MEDIANTE FORMULARIO MULTIPLE DE PAGO HFMP-1, SIN No. DE FOLIO, QUIEN EFECTUO EL PAGO EN EFECTIVO Y DE CONTADO POR LA CANTIDAD DE \$ 48,866.66 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), O SEA EL IMPORTE REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, DICHOS BIENES LE FUERON EMBARGADOS AL CONTRIBUYENTE; AML ESTRUCTURALES, S. DE R.L., AMPARADO CON EL NUMERO DE CREDITO: Q-337136, CUYAS CARACTERISTICAS SE DETALLAN A CONTINUACION:

CREDITOS	BIENES A ENTREGAR	AVALUO	P. LEGAL
Q-337136	UN VEHICULO MARCA CHEVROLET SILVERADO, EN COLOR AZUL, CON NUMERO DE SERIE 3GCEC28K4VG130011.	73,300.00	48,866.66
	GRAN TOTAL -----	73,300.00	48,866.66

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES REMATADOS: - CD. GUADALUPE, N.L., 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ENTREGA:

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DE
GUADALUPE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ

RECIBE:

EL COMPRADOR

C. EDGAR CARDENAS ESTRADA

MOA/DLIC/ah

A.E. PAJITA ROSALES

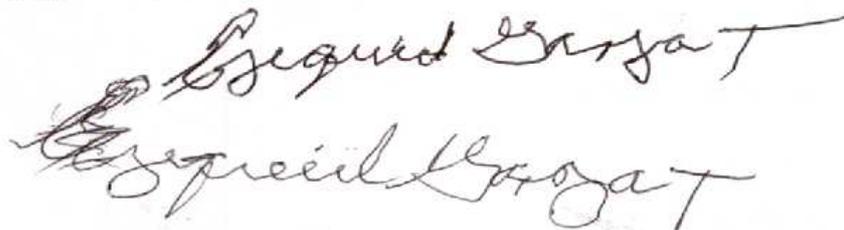
CEDO Y TRASPASO LOS DERECHOS DE ESTE VEHICULO
AL SR. EZEQUIEL GARZA TREVIÑO.

IRMA MARICELA CANTU DE GCIA.

CEDO Y TRASPASO LOS DERECHOS DE ESTE VEHICULO
A LA SRA. IRMA MARICELA CANTU DE GCIA.

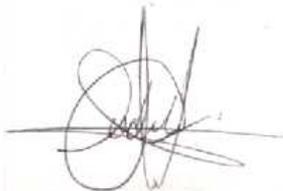

EDGAR CARDENAS ESTRADA

Cedo y Traspaso Los Derechos de Este
Vehiculo Al Sr. Pedro Ismael Bautista Quintana



Cedo y traspaso
los derechos
de esta factura a:
SEGUROS ATLAS, S.A.

X





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE
GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SUBADMINISTRACION DE COBRO COACTIVO
CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 8.4,
NUM. EXT. 6345, COL. RIBERAS DE LA PURISIMA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67130
NUM. 322-SAT-19-I-VI-
EXP. 390.1/4 **16021**
CREDITO(s): Q-337136



"ENTREGA PERSONAL"

ASUNTO :- CONSTANCIA DE COMPRA.

CD. GUADALUPE, N.L., A **25 NOV. 2003**

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLACAS Y LICENCIAS.
P R E S E N T E . -

Como alcance a nuestro Oficio circular No. 322-SAT-19-I-VI-15115, de fecha 04 de Noviembre de 2003, mediante el cual se dio a conocer públicamente "Convocatoria para Remate" en Primera Almoneda, de un bien mueble embargado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebrada en fecha 18 DE NOVIEMBRE DE 2003, hago de su conocimiento que ante esta Dependencia compareció el C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, quien solicitó ser considerado como Postor Legal para el remate de: UN VEHICULO MCA. CHEVROLET SILVERADO, MODELO 1997, COLOR AZUL, SERIE No. 3GCEC28K4VG130011. El cual una vez celebrada la Convocatoria referida y no habiendo más postores interesados en mención, le fue adjudicada al C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, previo pago efectuado mediante la exhibición de recibo de pago HFMP-1 sin numero de folio, pagado ante la institución de Crédito BANCO BITAL SUCURSAL MABE MONTERREY (1675), EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

El presente se expide para efectos de que tenga a bien autorizar el cambio de Propietario, así como la expedición de las Placas respectivas y demás formalidades inherentes al mismo. Previo cumplimiento y pago de derechos correspondientes a partir de la adquisición del vehículo citado, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 187 del Código Fiscal de la Federación; estos bienes se adquieren libres de todo gravamen.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. -
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DE
GUADALUPE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ



[Handwritten signature]
LIC. MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ

18931

18931

18931



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE
GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SUBADMINISTRACION DE COBRO COACTIVO
CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 8.4,
NUM. EXT. 6345, COL. RIBERAS DE LA PURISIMA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67130
NUM. 322-SAT-19-I-VI-
EXP. 390.1/4 **16021**
CREDITO(s): Q-337136



"ENTREGA PERSONAL"

ASUNTO :- CONSTANCIA DE COMPRA.

CD. GUADALUPE, N.L., A

25 NOV. 2003

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLACAS Y LICENCIAS.
P R E S E N T E . -

Como alcance a nuestro Oficio circular No. 322-SAT-19-I-VI-15115, de fecha 04 de Noviembre de 2003, mediante el cual se dio a conocer públicamente "Convocatoria para Remate" en Primera Almoneda, de un bien mueble embargado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebrada en fecha 18 DE NOVIEMBRE DE 2003, hago de su conocimiento que ante esta Dependencia compareció el C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, quien solicitó ser considerado como Postor Legal para el remate de: UN VEHICULO MCA. CHEVROLET SILVERADO, MODELO 1997, COLOR AZUL, SERIE No. 3GCEC28K4VG130011. El cual una vez celebrada la Convocatoria referida y no habiendo más postores interesados en mención, le fue adjudicada al C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, previo pago efectuado mediante la exhibición de recibo de pago HFMP-1 sin numero de folio, pagado ante la institución de Crédito BANCO BITAL SUCURSAL MABE MONTERREY (1675), EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

El presente se expide para efectos de que tenga a bien autorizar el cambio de Propietario, así como la expedición de las Placas respectivas y demás formalidades inherentes al mismo. Previo cumplimiento y pago de derechos correspondientes a partir de la adquisición del vehículo citado, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 187 del Código Fiscal de la Federación; estos bienes se adquieren libres de todo gravamen.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. -
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DE
GUADALUPE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ



LIO/DLLC/ai/v



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE
GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SUBADMINISTRACION DE COBRO COACTIVO
CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 8.4,
NUM. EXT. 6345, COL. RIBERAS DE LA PURISIMA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67130
NUM. 322-SAT-19-I-VI-
EXP. 390.1/4 **16017**
CREDITO(s): Q-337136



"ENTREGA PERSONAL"

ASUNTO :- CONSTANCIA DE COMPRA.

CD. GUADALUPE, N.L., A **25 NOV. 2003**

C. EDGAR CARDENAS ESTRADA
DOMICILIO: PASEO DE TOLEDO No. 319
COL. RINCONADA COLONIAL
LOCALIDAD: APODACA, NUEVO LEON
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se hace constar que el bien mueble consistente en:

UN VEHICULO MARCA CHEVROLET SILVERADO, MODELO 1997, EN COLOR AZUL, CON NUMERO DE SERIE 3GCEC28K4VG130011.

Pasa a ser propiedad del C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, por motivo de adjudicación en remate del bien en Primera Almoneda, celebrada con fecha 18 de Noviembre de 2003, a las 10:30 horas, en esta Administración Local de Recaudación de Guadalupe, previo pago efectuado mediante la exhibición de recibo de pago HFMP-1 sin número de folio, pagado ante la institución de Crédito BANCA BITAL SUCURSAL MABE MONTERREY (1675), EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

El presente se expide a petición de la parte interesada, para los efectos correspondientes que al interesado convengan de conformidad con el Artículo 185, Segundo Párrafo del Código Fiscal de la Federación.

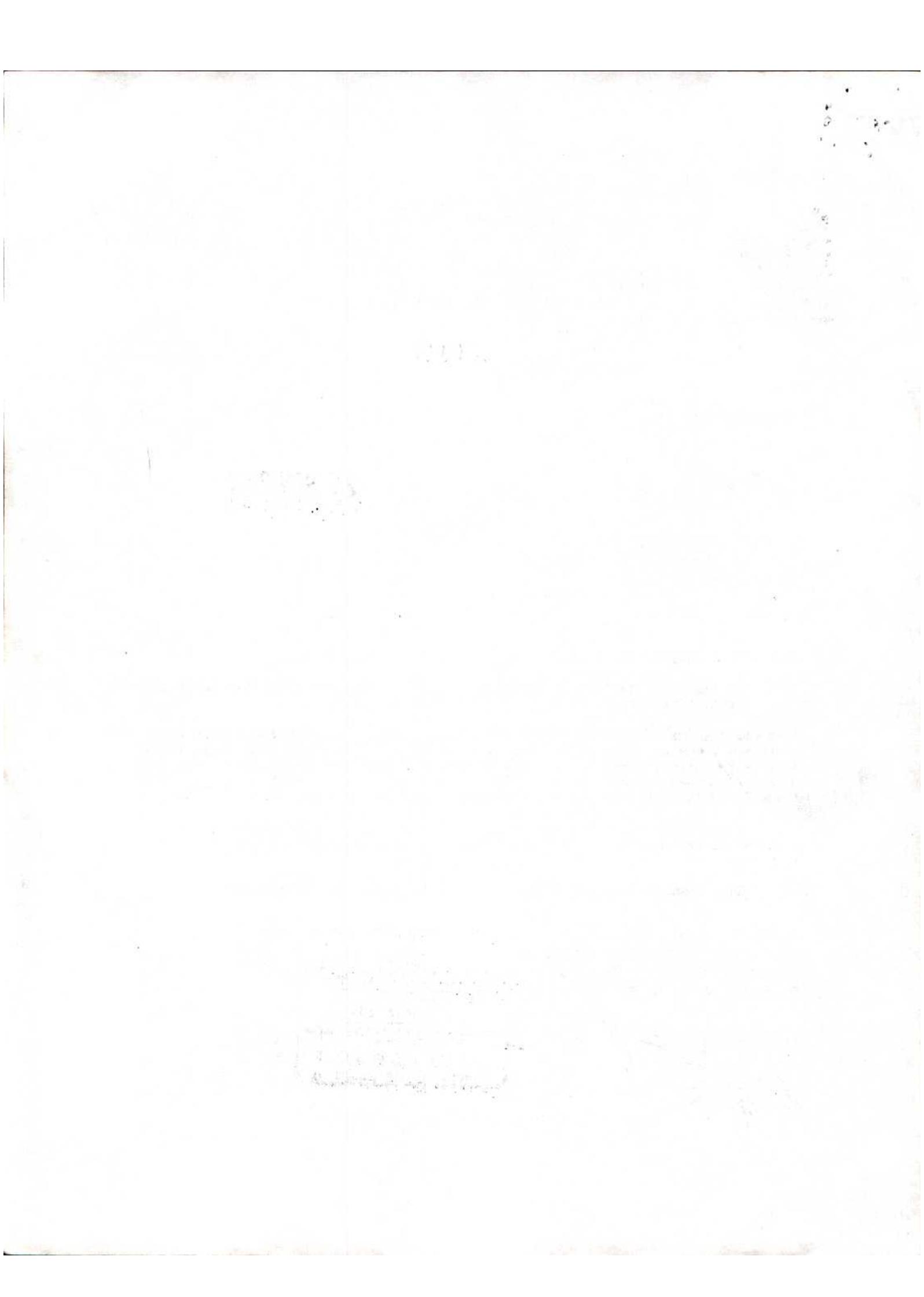
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. -
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
El Administrador Local de Recaudación
de Guadalupe en el Estado de Nuevo León

MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ



MOA/DIA/aly





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE
GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SUBADMINISTRACION DE COBRO COACTIVO
CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 8.4,
NUM. EXT. 6345, COL. RIBERAS DE LA PURISIMA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67130
NUM. 322-SAT-19-I-VI-
EXP. 390.1/4 **16017**
CREDITO(s): Q-337136



"ENTREGA PERSONAL"

ASUNTO : - CONSTANCIA DE COMPRA.

CD. GUADALUPE, N.L., A **25 NOV. 2003**

C. EDGAR CARDENAS ESTRADA
DOMICILIO: PASEO DE TOLEDO No. 319
COL. RINCONADA COLONIAL
LOCALIDAD: APODACA, NUEVO LEON
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se hace constar que el bien mueble consistente en:

UN VEHICULO MARCA CHEVROLET SILVERADO, MODELO 1997, EN COLOR AZUL, CON NUMERO DE SERIE 3GCEC28K4VG130011.

Pasa a ser propiedad del C. EDGAR CARDENAS ESTRADA, por motivo de adjudicación en remate del bien en Primera Almoneda, celebrada con fecha 18 de Noviembre de 2003, a las 10:30 horas, en esta Administración Local de Recaudación de Guadalupe, previo pago efectuado mediante la exhibición de recibo de pago HFMP-1 sin número de folio, pagado ante la institución de Crédito BANCA BITAL SUCURSAL MABE MONTERREY (1675), EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003.

El presente se expide a petición de la parte interesada, para los efectos correspondientes que al interesado convengan de conformidad con el Artículo 185, Segundo Párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE . -
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
El Administrador Local de Recaudación
de Guadalupe en el Estado de Nuevo León

MARCO ANTONIO SAN JUAN GONZALEZ



[Handwritten signature]

